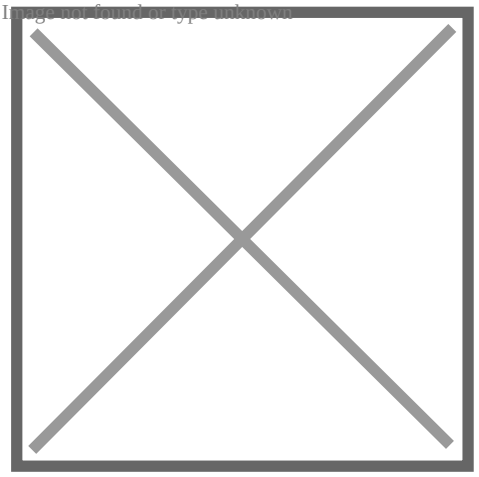
LOCAL | Climatología

El Ayuntamiento de Priego de Córdoba prohíbe aparcar en zonas de riesgo y cierra varios servicios municipales ante el temporal

Además señala que mantendrá informada a la población de cualquier novedad a través de sus canales y redes oficiales, y pide máxima colaboración y prudencia

Redacción/Antonio J. Sobrados
Martes 3 de febrero de 2026 - 15:07



El Ayuntamiento de Priego de Córdoba ha emitido un comunicado oficial tras la celebración de la Junta Local de Seguridad en el que traslada a la ciudadanía una batería de medidas preventivas para el día de mañana, ante la situación meteorológica y el riesgo de avenidas de agua.

Entre las decisiones anunciadas, se prohíbe el estacionamiento de vehículos en zonas consideradas de riesgo por posibles escorrentías: calle Barranco, calle Cañada Pradillo (zona alta) y todas las calles de las aldeas susceptibles de inundación.

Además, el Consistorio informa del cierre de varios servicios y espacios municipales, concretamente: Biblioteca, Zona Joven, Guardería Temporera, Talleres Municipales, Museos y el Centro Intergeneracional Universidad de Córdoba (UCO).

En el mismo comunicado se recomienda limitar los desplazamientos a los estrictamente necesarios y se ofrece información específica sobre el Servicio de Ayuda a Domicilio y la Ley de Dependencia: la empresa concesionaria está contactando con las familias usuarias para valorar la posibilidad de no prestar el servicio mañana, salvo en casos en los que resulte imprescindible.

Si alguna familia no ha sido contactada, se ruega que se ponga en contacto directamente con la dirección de la empresa para intentar prescindir del servicio durante la jornada.

El Ayuntamiento señala que mantendrá informada a la población de cualquier novedad a través de sus canales y redes oficiales, y pide máxima colaboración y prudencia.